



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA MERCED**



**ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º C-056-2026
SUSCRITO ENTRE
LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Y LA ASOCIACIÓN ANTENA PARABÓLICA DE CIUDAD BOLÍVAR (APACIBOL)**

Entre los suscritos a saber: **ADRIANA PATRICIA VELÁSQUEZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.492.291, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N.º C-056-2026, celebrado entre la E.S.E Hospital la Merced de Ciudad Bolívar- Antioquia, debidamente facultado por la Ley y los estatutos de la entidad y de la otra **SANDRA MARÍA SANMARTÍN GARCÍA**, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 43.490.894, actuando como representante Legal de la ASOCIACIÓN ANTENA PARABÓLICA DE CIUDAD BOLÍVAR (APACIBOL), con Nit 811.009.220-7, convienen dar inicio a la vigencia del presente contrato, con el objeto de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS AUDIOVISUALES INSTITUCIONALES DESTINADOS A LA DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) Y DEMÁS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DESARROLLADAS POR LA ESE HOSPITAL LA MERCED.

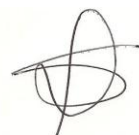
CONTRATO: N° C-056-2026 de agosto 5 de 2026

VIGENCIA: Agosto 5 de 2026a noviembre 5 de 2026

VALOR TOTAL CONTRATO: Dos millones cuatrocientos mil pesos M.L. (\$2.400.000).).

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar, el 5 de agosto de 2026


ADRIANA P. VELÁSQUEZ RAMIREZ
Supervisor


SANDRA MARÍA SANMARTÍN GARCÍA
Contratista

¡Con Calidad Humana!

NIT: 890.907.241-1
PBX: 841-1182
www.hlamerced.gov.co